



En l@Red

Nº 7 · Julio 2003

Boletín Informativo

Editorial

De conformidad con el Reglamento general de los Fondos Estructurales 2000 -2006, y con objeto de valorar la eficiencia de las intervenciones estructurales, la acción comunitaria será objeto de una evaluación previa, de una evaluación intermedia y de una evaluación posterior destinadas a apreciar su impacto en relación con los objetivos prioritarios de los Fondos comunitarios.

En su acción para alcanzar dichos objetivos, la Comunidad contribuirá, entre otras misiones, a promover un desarrollo regional armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas y a la protección y mejora del medio ambiente.

Además, la Comisión Europea y los Estados miembros velarán porque la protección del medio ambiente se integre en la definición y aplicación de la acción de los Fondos comunitarios.

La Red de Autoridades Ambientales, a través de todos sus miembros, viene colaborando de forma muy estrecha con las autoridades responsables de la planificación y programación estructural, desde el inicio del actual periodo de programación 2000-2006, para que los Fondos Estructurales contribuyan a promover un desarrollo regional sostenible mediante la integración del medio ambiente en las diferentes formas de intervención.

Este ejercicio se inició con la elaboración de una metodología común para realizar la evaluación previa medioambiental, tanto desde el punto de vista del diagnóstico de la situación ambiental de partida, como de la estimación del impacto previsto de la estrategia y de las intervenciones sobre el medio ambiente. Con ello, quedó cubierto el principio de integración ambiental en la fase de definición de la planificación y programación de los Fondos Estructurales 2000-2006.

La evaluación intermedia constituye la segunda fase del proceso de evaluación. Esta fase, que debe ser realizada por evaluadores independientes y completada antes del 31 de diciembre de 2003, va a permitir conocer los primeros resultados de las intervenciones, su pertinencia y la realización de los objetivos.

Para realizar la evaluación intermedia, la Red de Autoridades Ambientales, elaboró una metodología común, a modo de orientaciones, para que los evaluadores independientes comprueben el grado de aplicación del principio de integración ambiental en la acción de los Fondos Estructurales, teniendo en cuenta el resultado de la evaluación previa.

Una vez finalizados los informes de evaluación intermedia de las diferentes formas de intervención: Marcos Comunitarios de Apoyo, Programas Operativos Regionales y Plurirregionales y Documentos Únicos de Programación, se dispondrá de datos relevantes con vistas a una posible reprogramación.

Desde el punto de vista medioambiental, la evaluación intermedia será de gran utilidad para analizar el grado de integración del medio ambiente en los diferentes ejes de desarrollo regional. Fruto del resultado de este análisis, la Red de Autoridades Ambientales, en su calidad de Grupo Temático de Medio Ambiente de la programación estructural 2000-2006, y como miembro permanente de los diferentes Comités de Seguimiento, tiene un nuevo reto para avanzar en su principal cometido: velar porque la protección del medio ambiente se integre en la aplicación de los Fondos Estructurales y contribuir a promover un verdadero desarrollo regional sostenible.

SUMARIO

La Última Jornada 2

Noticias 3-12

Buenas Prácticas 13-15

Novedades Legislativas 16

Documentos Publicados de Interés 17

Agenda 18

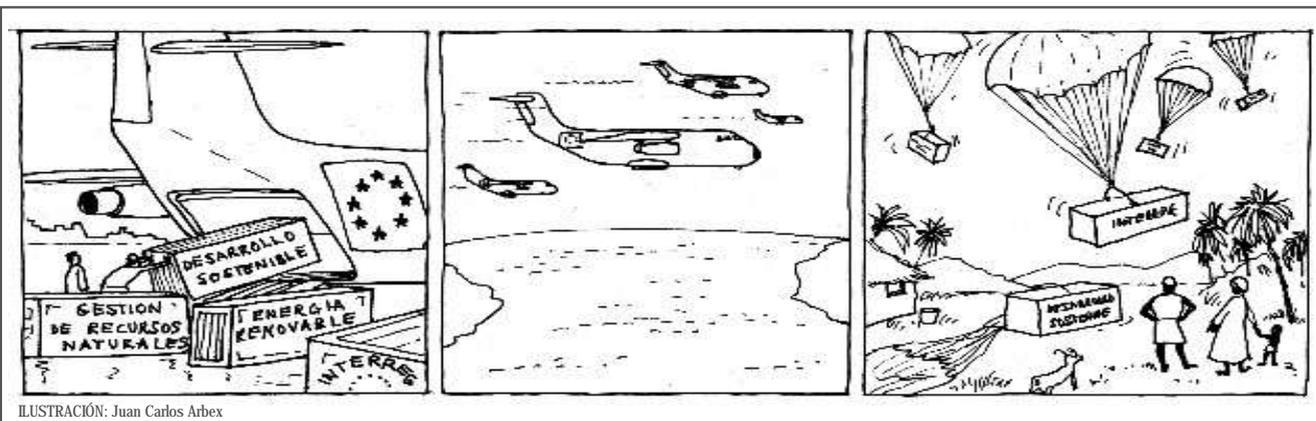


ILUSTRACIÓN: Juan Carlos Arbex

Encuentro de la Red de Autoridades Ambientales en Melilla

Organizada por la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, y teniendo como escenario las salas de reuniones del Hotel Melilla Puerto, el jueves 10 de abril de 2003 se celebró la XIX Jornada Temática "Cooperación al desarrollo y medio ambiente". La inauguración institucional estuvo presidida por el Presidente de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda Ortiz, y se desarrolló en jornada de mañana con la presentación de seis ponencias que analizaron la experiencia de la integración del medio ambiente en la política española de cooperación internacional, con la presencia de representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Tras el planteamiento general de la cooperación internacional desde la

perspectiva de la integración ambiental, por parte de representantes de la Ciudad Autónoma de Melilla, del Ministerio de Medio Ambiente y de la Comisión Europea, los ponentes del Ministerio de Asuntos Exteriores describieron el Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004, el Plan Anual de Cooperación Internacional 2003 y el Programa Azahar (Cooperación Internacional y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo). Por su parte, la Comunidad Autónoma de Navarra y ADENA expusieron sus experiencias en cooperación internacional desde el punto de vista ambiental. El representante del Ministerio de Hacienda describió la Iniciativa Comunitaria INTERREG III A España - Marruecos. Desde el Secretariado de la Red, se analizó la política de

integración del medio ambiente en la política de cooperación internacional. Las ponencias fueron seguidas de interesantes debates.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Melilla, la Red de Autoridades Ambientales celebró, el día 11 de abril, su 21ª Reunión Plenaria.



El Plan de Reforma Interior (PERI) de Melilla

En la tarde del día 10 de abril, cerca de medio centenar de asistentes a la Jornada Temática tuvieron la oportunidad de efectuar una visita guiada a los recintos fortificados de Melilla La Vieja. Acompañados por guías cualificados, los visitantes recorrieron en su totalidad los cuatro recintos de que se compone el conjunto, declarado Conjunto Histórico Artístico desde el año 1953. Situada sobre un promontorio rocoso rodeado por el Mediterráneo, el recinto es un enclave cargado de historia que ha recibido extensos e intensos trabajos de reconstrucción y rehabilitación desde que, en el año 1989, se aprobó el Plan de Rehabilitación. Este Plan, con la ayuda de financiación comunitaria, ha cubierto todas las expectativas y ha transformado los recintos y sus edificios en un tesoro de la cultura española, europea y norteafricana.

Los baluartes, fosos, torreones, murallas,

pasadizos e instalaciones militares han sido completamente rehabilitados, respetando íntegramente los materiales y diseños originales. Edificios singulares como el Hospital del Rey, hoy Archivo Municipal, o la Casa del Reloj, actualmente Museo Municipal, ofrecen un entorno cultural singular. Las callejuelas de la ciudad vieja, ahora pavimentadas y dotadas del mobiliario urbano adecuado, siguen vivas gracias a la presencia de una población estable. Significativas fueron las explicaciones ofrecidas sobre el abastecimiento de agua potable a la villa fortificada y su almacenamiento en el gran aljibe.

La presencia en una de las estancias del baluarte de una cubierta gótica, la señalan como el único caso de arquitectura gótica original existente en todo el continente de África. Como protección ante los ataques, el subsuelo de la ciudad es un laberinto de pasadizos conocido

con el nombre de Cuevas del Conventico, bellamente recuperados. Un elevado y armonioso arco parabólico, sostén del entramado de galerías subterráneas, aporta un destello de la arquitectura moderna perfectamente integrada en el conjunto. Melilla, por su alejamiento de la península, es la gran desconocida para el turismo. Sin embargo, actuaciones como la llevada a cabo en la ciudad vieja, merecen la visita.





Comités de Seguimiento celebrados

Programa Operativo Integrado FEDER - FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación, Objetivo 1 2000-2006.

Se celebró en el Ministerio de Hacienda el pasado día 21 de mayo de 2003. En dicho Comité se estudió y sometió a aprobación el informe de ejecución del año 2002 así como las modificaciones propuestas al Complemento de Programa.

Programa Operativo de Mejora de la competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo. Objetivo 1 2000-2006.

Se celebró en el Ministerio de Hacienda el día 22 de mayo de 2003. Entre otros asuntos se presentó y sometió a aprobación las modificaciones propuestas en el Complemento de Programa, se analizó la situación del Programa en relación con el cumplimiento de la regla n+2 de descompromiso automático y se informó sobre los trabajos efectuados hasta el momento en relación con la evaluación intermedia.

Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarias, integrado en el Marco Comunitario de Apoyo para las regiones Objetivo 1.

Se celebró el día 10 de junio de 2003 en la Dirección General de Desarrollo Rural. En dicho Comité, se sometió a aprobación el informe anual del año 2002 así como el informe de la evaluación intermedia que fue expuesto por el evaluador; se analizaron las modificaciones del programa Operativo y por último se estudió la situación del Programa en cuanto a la regla n+2 y la reserva de eficacia.

Reunión de constitución del Comité Consultivo de la Célula de Animación de la iniciativa LEADER+.

El pasado día 12 de junio de 2003, se celebró en la sede de la Dirección General de Desarrollo Rural, la reunión de Constitución del Comité Consultivo de la Célula de Animación de la iniciativa LEADER+. La creación de esta Célula de Animación responde al mandato de la Comisión Europea de potenciar una Red de Desarrollo Rural en la que estén implicados todos los actores del desarrollo y que sirva como foro de intercambio de información y experiencias para de este modo multiplicar el efecto de la iniciativa comunitaria LEADER+. En esta primera reunión, se presentó la página web <http://www.redrural.mapya.es>, en la que además de incluirse una base de datos con los proyectos y actividades considerados buenas prácticas para el desarrollo rural, se puede obtener amplia información relativa a los procesos de desarrollo del medio rural.

Comité de Seguimiento de Fondo de Cohesión,

Se celebró los pasados días 11, 12 13 y de junio en la sede del Ministerio de Hacienda.

VI Sesión Comité de Seguimiento de las intervenciones estructurales Comunitarias del sector de la pesca en España durante el periodo 2000-2006, para las regiones Objetivo 1 y fuera de Objetivo 1.

Celebrado en Santander los pasados días 26 y 27 de junio de 2003. En dicho Comité, se acordó celebrar el próximo otoño la primera Reunión del Grupo de Trabajo de Pesca y Medio Ambiente. En este sentido, el representante del Ministerio de Medio Ambiente, en calidad de representante nacional de la Red de Autoridades Ambientales, propuso entregar en dicha reunión una propuesta de Módulo de Sensibilización ambiental para el sector de la pesca junto a un documento de propuesta de medidas e indicadores ambientales con la finalidad de mejorar la integración del medio ambiente en las acciones estructurales pesquera con vistas a la próxima reprogramación.

Reunión del Grupo de Trabajo "Turismo Sostenible y Fondos Estructurales"

El día 9 de mayo de 2003, se celebró en San Sebastián de la Gomera, la tercera reunión del Grupo de Trabajo de "Turismo Sostenible y Fondos Estructurales" de la Red de Autoridades Ambientales cuya ponencia fue asumida por el Gobierno de Canarias y en la que se presentaron las nuevas incorporaciones al Grupo de Trabajo: la representante de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y el Director de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.

Durante la reunión, el Secretariado presentó las novedades incluidas en la propuesta del documento "Orientaciones para la integración del medio ambiente en el sector de turismo en el marco de los Fondos Estructurales", haciendo hincapié en la importancia del apartado relativo a "medidas y acciones para integrar el medio ambiente en la política de turismo", como una propuesta concreta que contribuya a promover el turismo sostenible, de cara a la reprogramación de los fondos comunitarios. Así mismo, el representante de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Economía expuso las líneas generales del proyecto "Municipio Turístico Sostenible" cuyo objetivo es definir e implantar un sistema de gestión medioambiental para municipios turísticos.

Por su parte, el representante de la Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias, informó a los asistentes sobre la nueva Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.

Los principales compromisos adquiridos en la tercera reunión por los miembros del Grupo de Trabajo consistieron en la aportación de comentarios a: el borrador de la Comunicación de la Comisión Europea "Orientaciones básicas para la sostenibilidad del turismo europeo" con un plazo de consulta pública hasta el 31 de julio; el documento "Orientaciones para la integración del medio ambiente en el sector de turismo en el marco de los Fondos Estructurales" y el Módulo de Sensibilización Ambiental en el Sector Turístico, con un plazo para realizar observaciones hasta el día 30 de mayo; todo esto con el fin de cerrar dichos documentos y presentarlos al plenario de la Red para su aprobación definitiva.

Reunión del Grupo de Trabajo de "Medio Ambiente Urbano y Fondos Comunitarios"

En la ciudad de Sevilla tuvo lugar la Reunión del Grupo de Trabajo "Medio Ambiente Urbano y Fondos Comunitarios", el día 13 de mayo. La reunión fue organizada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ponente del Grupo de Trabajo, en colaboración con el Secretariado de la Red.

Uno de los asuntos tratados fue la propuesta de documento "Actuaciones recogidas en el Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas Objetivo 1 (2000-2006) aplicables en el ámbito local". El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales destacó la importancia de la integración del medio ambiente en la definición de iniciativas de desarrollo urbano local, incidiendo en la necesidad de analizar las actuaciones que se están financiando a través de los Fondos comunitarios para el desarrollo local. Así mismo, se propuso que en el seno del Grupo de Trabajo se abordase un ejercicio de identificación de nuevas medidas de integración ambiental que podrían incluirse dentro del Eje 5 del Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1.

Por otro lado, y en relación con el grado de implantación de las Agendas locales 21, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía presentó el Programa Ciudad 21, destacando que el compromiso que se deriva de este Programa se centra en la adopción de una estrategia integrada hacia la mejora ambiental del territorio y la aplicación de un Código de Buenas Prácticas, estableciéndose una serie de compromisos específicos tanto para la Consejería de Medio Ambiente, como para los Ayuntamientos. Al hilo de esto, la representante de la Subdirección General de Cooperación Institucional y Políticas Sectoriales del Ministerio de Medio Ambiente y el representante de la FEMP expusieron los términos en los que se está trabajando para desarrollar el que será el Convenio Marco regulador en este ámbito, que establecerá unos mínimos que deberán presentar las Agendas 21 locales, a fin de poder evaluar estos procesos de una forma coherente.

Por último, en el marco de la Estrategia Europea de Medio Ambiente Urbano, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales, informó de la constitución, dentro de la Comisión Europea, de un Grupo de Trabajo para abordar la vertiente del desarrollo sostenible dentro del medio ambiente urbano.



FOTO: Fototeca MIMAM

Sexta Reunión del Comité LIFE

Durante la Sexta Reunión del Comité LIFE, celebrada en Atenas los días 10 y 11 de junio de 2003 y con la presencia de todos los países a excepción de Luxemburgo y Bélgica, las autoridades nacionales de cada Estado miembro de la Unión Europea, y de los países de la ampliación asociados al programa LIFE, aprobaron por unanimidad la lista con los proyectos candidatos a financiación comunitaria de LIFE-Medio Ambiente de la convocatoria 2002-2003, que presentó la Comisión Europea.

En total son 104 propuestas aprobadas, con una financiación de 69.470.808 €, y 14 en reserva con una financiación de 9.652.125 €. Respecto de las primeras, 15 pertenecían a España, ocupando así el primer lugar en cuanto a número de proyectos aprobados (ver tabla adjunta).

Por último la Comisión Europea felicitó a España por la elaboración de la Estrategia de Comunicación en relación con el Programa LIFE-Medio Ambiente, donde se incluye la publicación de un libro bilingüe español - inglés que recoge los proyectos aprobados en el periodo 1997-1999, así como un video complementario en el que se explica detalladamente el instrumento LIFE - Medio Ambiente y se describen nueve proyectos españoles que han obtenido financiación Comunitaria de dicho Programa.

Nº COM Nº MIMAM	TÍTULO	ACRÓNIMO	BENEFICIARIO
076 COM 037 MIMAM	Planta integral de reciclaje de plásticos para uso agrícola	LIFE GENPLAST	Gemplast, S.L.
106 COM 038 MIMAM	Reciclaje de plásticos procedentes de rechazos generados en la fabricación de vehículos para la obtención de embalajes y palets	RECIPLAS	Rivawood, S.A.
164 COM 096 MIMAM	Demostración de ahorros de agua en usos de riego a través de la experimentación de modelos de inteligencia artificial integrados en sistemas tradicionales de regulación hídrica	OPTIMZAGUA	Fundación San Valero
085 COM 051 MIMAM	Sinergia, calidad y respeto por el medio ambiente	SINERGY	Gobierno de La Rioja
102 COM 005 MIMAM	Tratamiento Terciario de Depuración de Agua utilizando la Foto-oxidación a escala semi-industrial	FOTOTEX	Instituto Tecnológico Textil (AITEX)
114 COM 118 MIMAM	Alternative to wine shoots' incineration	BIOVID	Ayuntamiento de Requena
118 COM 064 MIMAM	Integrated management of lighting in Albufera Nature Reserve (Valencia)	ECOLIGHT	Ayuntamiento de Valencia
150 COM 076 MIMAM	Reduciendo el impacto ambiental en la construcción	RECONS	Gremi de Constructors d'Obres de Catalunya
110 COM 057 MIMAM	Desarrollo y demostración de una metodología medioambiental optimizada para la implantación de sistemas ganaderos extensivos de alto valor añadido en sierras y parques naturales	GANECOMET	PM Procesos de Mercado Exteriores, S.A.
121 COM 004 MIMAM	Proyecto de demostración EMAS: La implantación de EMAS en un puerto pesquero y deportivo	PO-EMAS	Ente Público Puertos de Galicia
140 COM 087 MIMAM	Closing the nitrogen cycle from urban landfill leachate by biological nitrogen removal over nitrile and nermal treatment	CLONIC	Cespa Group
149 COM 086 MIMAM	Nuevos usos públicos en la gestión y planificación de los recursos de Cuenca	LIFE-CORBONES	Diputación Provincial de Sevilla
160 COM 097 MIMAM	Modelo de gestión integral de residuos en la Empresa Municipal de Transportes	URBANBAT	E.M. de Transportes de Valencia
161 COM 017 MIMAM	Valle de Tiermas - Carcena	AXM-TIERMES	Asoc. de Amigos del Museo de Tiermas
166 COM 031 MIMAM	Reutilización directa de baños de tintura y autocontrol del proceso "on line"	Dyeing Bath Reuse	Univers. Politècnica de Catalunya

Agenda 21 Local en el marco del Programa Azahar

Los días 9 a 13 de junio de 2003, la Agencia Española de Cooperación Internacional - Ministerio de Asuntos Exteriores- y la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, organizaron, en Madrid, con la colaboración de la Fundación Entorno, el seminario avanzado sobre la Aplicación Práctica de la Sostenibilidad: Agenda 21 Local, dentro del marco del Programa Azahar.

El programa Azahar constituye un programa de cooperación al desarrollo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales en la cuenca del mediterráneo-concretamente en el Magreb, Oriente Medio y Sudeste de Europa. En él participan, el Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECI, los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Medio Ambiente, de Economía y de Ciencia y Tecnología así como las Comunidades Autónomas de Cataluña, Asturias, Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla La Mancha, Canarias, Navarra, Madrid y Baleares. Igualmente está abierto a la participación de otras Comunidades Autónomas, Administraciones locales y a la sociedad civil a través de ONGs e instituciones de investigación.

El Seminario, estructurado en cinco bloques, comenzó con la exposición de los últimos avances en el contexto internacional y nacional de la Agenda 21 Local y las distintas metodologías de las Agendas 21 Locales aplicadas en España. A continuación se trataron las herramientas de implantación de las Agendas 21 Locales: diagnóstico de las entidades municipales, plan de acción, establecimiento de indicadores, entre otras, y algunos ejemplos prácticos de actuaciones emprendidas en el proceso de implantación.

Seminario sobre "Transporte, energía y desarrollo sostenible"

El día 2 de junio de 2003, tuvo lugar en Madrid el seminario sobre transporte, energía y desarrollo sostenible organizado por la Asociación Española de Ingeniería (TECNIBERIA/ASINCE) con motivo de la celebración simultánea de las Asambleas Anuales 2003 de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Empresas de Ingeniería (EFCA) y la Federación Panamericana de Asociaciones Nacionales de Empresas de Ingeniería (FEPAC) los días 1 a 3 de junio.

El acto contó con la presencia de S.A.R. Don Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, como Presidente de Honor y reunió a representantes tanto de la Unión Europea y del Gobierno español como de empresas productoras y suministradoras de energía y transporte, con el fin de debatir de forma conjunta cuestiones que afectan al desarrollo sostenible en los sectores de transporte y energía.

Durante la conferencia se dejó patente la necesidad de resolver dos grandes retos de la economía actual: por un lado, la creciente necesidad de movilidad de la sociedad y, por otro lado, la implantación de futuras fuentes de energía compatibles con el desarrollo sostenible. Por último se trató el papel de los ingenieros consultores en el futuro del transporte y desarrollo sostenible.



FOTO: Fototeca MIMAM

En la actualidad uno de los grandes retos de la economía, pendiente de resolver, lo constituye la creciente necesidad de movilidad de la sociedad.

Visitas Proyectos LIFE

Durante los meses de mayo y junio de 2003, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente visitó diversas actuaciones relativas a proyectos LIFE. Así, el día 8 de mayo, visitó el proyecto LIFE que se está ejecutando en el valle del Guadiato, en Córdoba, "Modelo de recuperación e integración de los recursos hídricos en una comarca minera. Actuaciones para un desarrollo alternativo". Se visitaron las actuaciones realizadas desde que se comenzó la ejecución del proyecto en Noviembre de 2001 hasta la actualidad, incluyendo los invernaderos creados, la reforestación con especies autóctonas de las riberas del río Guadiato y afluentes.

Posteriormente, el día 3 de junio, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, visitó en Sevilla el proyecto "Proceso de compostaje y aplicación de sus productos en paisajismo, reforestación, cultivos forestales y agrícolas en Andalucía". La duración del proyecto abarca desde el 15 de diciembre de 2000 a 31 de diciembre de 2003 y con él se pretende demostrar la posibilidad de utilizar como recursos para el co-compostaje o compostaje conjunto, los residuos orgánicos procedentes de la actividad humana.

El concejal de la Devesa de l'Albufera junto al de Relaciones Institucionales y el responsable de la Dirección de Medio Ambiente de la Comisión Europea visitaron el día 13 de junio, el proyecto LIFE-Naturaleza "Modelo de Restauración de Hábitats Dunares" que ha desarrollado el Ayuntamiento de Valencia con el fin de recuperar el cordón dunar de la Devesa de L'Albufera y de las especies vegetales y animales autóctonos de este hábitat. El objetivo de la visita consistió en comprobar la actuación municipal, que comprende, entre otros, la eliminación del paseo marítimo.

En Barcelona se visitaron otros proyectos, a saber:

- Anella verde. Una propuesta de actuación para una planificación territorial sostenible. Proyecto que consiste en la vertebración del territorio en la Región Metropolitana de Barcelona, creando una anillo verde alrededor de ésta.
- Proyecto demostrativo del uso del suelo y de gestión medioambiental del territorio de Gallecs como conector biológico estable del espacio periurbano del área metropolitana de Barcelona. Este proyecto se basa en la consolidación de un terreno agrícola periurbano. Las actuaciones que se llevan a cabo comprenden la gestión agrícola, la reforestación, la restauración de un humedal, de un tramo de una riera, del camino de largo recorrido (GR-Gallecs) y de un área de Moto cross y la introducción de energías alternativas.
- Proyecto demostrativo para el reciclaje de grasa procedente de procesos de desengrase de la piel. El proyecto contempla la construcción de una planta para la recuperación del residuo de grasa generada en los curtidores, que después de un tratamiento se utilizaría como materia prima en el mismo sector del curtido.
- Proyecto electroquímico modular para la recuperación del cobre en forma de metal contenido en el spent-percus. Este proyecto se basa en la construcción de una planta para la recuperación del cobre que contiene una solución llamada SPENT generada en las fábricas de circuitos impresos.



El proyecto LIFE-Naturaleza "Modelo de Restauración de Hábitats Dunares" contempla la demolición del paseo marítimo y su sustitución por un cordón de dunas móviles.



Reunión Anual de los socios del ISPA

Los pasados días 9 y 10 de abril se celebró en Bruselas la reunión anual de los socios del Instrumento de Política Estructural de Preadhesión (ISPA). El objetivo de estas reuniones anuales es crear un foro de intercambio de experiencias y discusión de los desafíos en la aplicación de la política estructural. Acudieron a este acontecimiento las autoridades de los países candidatos, la Comisión Europea y las Instituciones financieras (BEI, BERD). Este año, y con motivo del hito que marcó el Consejo de Copenhague, en diciembre de 2002, en el camino hacia la ampliación, la reunión anual se centró en la transición del ISPA a los Fondos Estructurales. En estos momentos, se están desarrollando los primeros proyectos del ISPA, y comienza a ser notable el impacto positivo de su puesta en práctica, lo que supone una primera experiencia para la administración pública de los nuevos Estados miembros en la gestión de fondos.

Las sesiones de la reunión del ISPA se dedicaron a la transición del ISPA al Fondo de Cohesión, al camino hacia los Fondos Estructurales, el reforzamiento de la capacidad institucional y a la cofinanciación de Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión.

Las presentaciones de los participantes se pueden ver en la página web de INFOREGIO, en concreto:

http://europa.eu.int/comm/regional_policy/sources/docconf/ispaconf/index_en.htm

Reunión Informal sobre Política Regional en Chalkidiki

El pasado 16 de mayo tuvo lugar en Chalkidiki, Grecia, la reunión informal sobre política regional. El Comisario de política regional, Michel Barnier, se reunió con los ministros de los Estados miembros y de los Países candidatos, responsables de política regional. La reunión abordó el futuro de la política de cohesión tras el 2006 además del desarrollo de los programas de la política regional actual.

Las conclusiones presentadas por la Presidencia de esta reunión se centraron en las prioridades para el futuro de la cohesión y la reforma de los Fondos Estructurales, destacando el hecho de que, en este nuevo marco, surgirán mayores disparidades regionales y confirmando la necesidad de adaptar la política regional a estos nuevos desafíos. Así mismo, la presidencia declaró la necesidad de concentrar los esfuerzos en las regiones más desfavorecidas y en aquellas cuestiones que supongan un verdadero impacto en la competitividad de la economía europea.

La Comisión Europea plantea un debate, en su página web dedicada a política regional, acerca del desarrollo regional y cohesión de la Unión Europea. Este debate ofrece la posibilidad de compartir opiniones sobre el futuro de Europa entre los participantes del mismo.

Únete al debate:

http://europa.eu.int/comm/regional_policy/debate/forum_en.htm

Foro para la búsqueda de socios de INTERREG IIC

Los pasados días 12 y 13 de mayo tuvo lugar en Viena una sesión monográfica dedicada a la cofinanciación de operaciones en regiones fronterizas y a la cooperación con terceros países. Esta jornada acogió a todos los interesados en proyectos de cooperación internacional de los Estados miembros y de los Países candidatos, con el objetivo de informar sobre el programa Interreg y sus posibilidades de financiación. En concreto, el foro ofreció seminarios sobre los aspectos técnicos de la iniciativa comunitaria y sesiones temáticas para describir los beneficios de la cooperación interregional en distintos ámbitos, como la planificación territorial, el medio ambiente y el desarrollo económico y social.

En relación con el programa Interreg y las consecuencias que se deriven de la ampliación, la Comisión Europea ha publicado una guía práctica para la preparación de nuevos programas de la iniciativa comunitaria Interreg III y la corrección de los existentes.

Más información sobre Interreg III:

http://europa.eu.int/regional_policy/interreg3/doc/docu_en.htm

Budapest acoge la V Conferencia Europea de Evaluación de los Fondos Estructurales

Bajo el título "Desafíos para la Evaluación en una Europa ampliada", los días 26 y 27 de junio tuvo lugar en Budapest la conferencia europea de evaluación de los Fondos Estructurales. La conferencia de evaluación del 2003 es la quinta de una serie que comenzó en Bruselas, en el año 1995, con el objetivo global de desarrollar una cultura de evaluación en relación con los Fondos Estructurales.

Los procesos de evaluación permiten el desarrollo de políticas e identifican las necesidades de adaptación de las mismas para mejorar su efectividad. Este potencial de mejora fue reconocido en la primera reforma de los Fondos en 1988.

Dicha conferencia del 2003 se encuentra marcada por el proceso de ampliación de la Unión Europea. Los 10 futuros miembros ya están desarrollando programas estructurales con la ayuda de la evaluación y los 15 Estados miembros se encuentran actualmente llevando a cabo la evaluación intermedia del periodo de programación 2000-2006.

El programa de la conferencia se puede consultar en la siguiente dirección: http://europa.eu.int/comm/regional_policy/sources/docconf/budapeval/programme_en.pdf

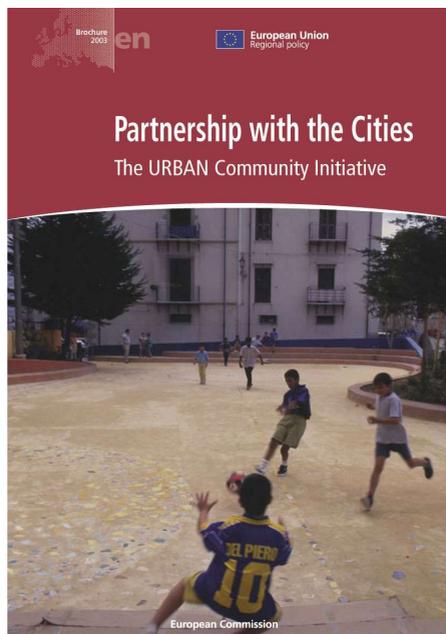
Se presenta la publicación "Partnership with the cities"

En el marco de la iniciativa comunitaria URBAN, la Comisión ha publicado el Brochure 2003, con el título "Partnership with the cities. The URBAN Community Initiative".

Esta publicación contiene ejemplos de algunos de los proyectos que se han desarrollado gracias a la iniciativa URBAN, con el objetivo de abordar la amplia variedad de problemas y oportunidades que encontramos en nuestras ciudades europeas.

Europa es un continente caracterizado por el alto grado de urbanización. Los pueblos y ciudades son el motor de crecimiento de la economía, seno de una parte importante de la riqueza, conocimiento y tecnología europea. Los proyectos URBAN, posibilitan la participación de las entidades locales a través de esta iniciativa, aportando un alto valor añadido a la política europea. La iniciativa URBAN permite explicar, en el contexto del debate de la política de cohesión europea después del 2006, la necesidad de mantener una fuerte representación de la variable urbana.

La publicación: "Partnership with the cities. The URBAN Community Initiative", se puede consultar en la siguiente página:
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/sources/docgener/presenta/cities_en.pdf



El Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea y la Directiva de Responsabilidad Ambiental

El pasado día 13 de junio se reunió en Luxemburgo el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea donde se alcanzaron diversos acuerdos entre los que cabe destacar la propuesta de Directiva sobre responsabilidad ambiental dirigida a la prevención y reparación de los daños medioambientales y que prevé la aplicación del principio de "quien contamina paga" en los Estados miembros (Más información sobre la propuesta de directiva: <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lwb/l28120.htm>)

El Consejo alcanzó un acuerdo sobre el planteamiento general de la propuesta de Directiva relativa a las medidas contra la emisión de gases y partículas contaminantes procedentes de motores de combustión interna instalados en maquinaria móvil no de carretera, en la que se prevé la inclusión de los barcos de navegación interior y motores de locomotoras. Se propuso llevar a cabo una aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los niveles establecidos de emisiones y los procedimientos de homologación de este tipo de motores y maquinaria.

Finalmente el Consejo celebró un debate político sobre una propuesta de Decisión relativa a un mecanismo de seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en la Comunidad y la aplicación del Protocolo de Kioto. La mayoría de las Delegaciones consideraron positivo que el Programa Europeo sobre el Cambio Climático se convierta en un "programa nacional" para la Comunidad. En la citada propuesta de Decisión se contemplan las nuevas obligaciones en materia de información acordadas en la séptima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático del año 2001.



FOTO: Fototeca MIMAM

El Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE alcanzó un acuerdo sobre la propuesta de Directiva de Responsabilidad Ambiental



Conferencia Ministerial "Medio Ambiente para Europa" en Kiev

La Conferencia Ministerial de Kiev, que tuvo lugar del 21 al 23 de mayo, es el quinto evento de estas características que se desarrolla en el marco del proceso "Medio Ambiente para Europa" iniciado en 1991.

Estuvieron presentes los ministros de medio ambiente, los máximos representantes de 51 países de la región UNECE (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa) y una representación de la Comisión Europea, los cuales remarcaron los objetivos comunes medioambientales así como su común dedicación en la consecución de altos niveles de protección ambiental.

Durante la Conferencia se firmaron tres nuevos protocolos ambientales de la ONU: 36 países y la Unión Europea firmaron el Protocolo de emisiones contaminantes industriales y registro de contaminación transfronteriza, 35 países, además de la UE, firmaron el Protocolo sobre valoración ambiental estratégica y 22 países firmaron el Protocolo sobre responsabilidad civil derivada de la contaminación transfronteriza de aguas causada por accidentes.

En su segundo día, la Conferencia de Kiev aprobó una estrategia para 12 países ex soviéticos con el fin de apoyar los esfuerzos de los Estados dirigidos a proteger su medio ambiente y de facilitar la cooperación entre ellos.

En cuanto al tema de la Seguridad nuclear, no se llegó a acuerdo alguno debido fundamentalmente a la diferencia de opiniones entre los asistentes respecto al apoyo del desarrollo de la energía nuclear.

La información sobre esta conferencia puede obtenerse en los sitios:
<http://www.kyiv-2003.info/main/index.php>
http://www.unece.org/env/wgso/index_kyivconf.htm

La Agencia Europea de Medio Ambiente presenta su informe "El Medio Ambiente en Europa: tercera evaluación"

El informe de "El medio ambiente en Europa: tercera evaluación" ha sido preparado para la Conferencia Ministerial "Medio Ambiente para Europa", que tuvo lugar en Kiev, Ucrania, del 21 al 23 de mayo, bajo los auspicios de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE). Los dos primeros informes de la serie fueron publicados por la AEMA en 1995 y 1998, para las conferencias celebradas en Sofía (Bulgaria) y en Aarhus (Dinamarca), respectivamente.

La nueva evaluación analiza la situación en 52 países, incluyendo por primera vez a la Federación de Rusia y a 11 Estados pertenecientes a Europa Oriental, el Cáucaso y Asia central (EECCA).

En este informe, la Agencia alerta sobre el incremento de los residuos, (cuya gestión no ha conseguido importantes logros), la presión sobre el suelo y el fuerte impacto económico de la erosión, así como la presión sobre la pesca, con muchos caladeros marinos por debajo de los límites necesarios para mantener las poblaciones.

El informe puede consultarse en la página web de la Agencia Europea de Medio Ambiente:

http://reports.eea.eu.int/environmental_assessment_report_2003_10/en

The screenshot shows the EEA website interface. At the top, there is a search bar and a 'Site map' link. Below the header, a navigation menu includes 'Products', 'Browse', 'Networks', 'Press room', and 'About us'. The main content area features the title 'Europe's environment: the third assessment' and 'Environmental assessment report No 10'. There are tabs for 'Abstract', 'Content', 'Summary', 'Related Resources', 'Create my PDF', and 'Order'. The abstract text reads: 'This is the third pan-European state of the environment report produced by the EEA. It was prepared for the "Environment for Europe" Ministerial Conference being held under the auspices of the UN Economic Commission for Europe in Kiev, Ukraine on 21-23 May 2003. This assessment is the most comprehensive up-to-date overview currently available of the state of the environment on this continent. In contrast to previous reports issued in 1995 and 1998, it covers for the first time the entire Russian Federation and the 11 other Eastern European, Caucasus and Central Asian (EECCA) states. The report also analyses how the main economic driving forces put pressure on the European environment and identifies key areas where further action is needed.' Below the abstract, it states 'Publish date: 2003/05/12' and 'Published by: OPOCE (Office for official publications of the European Communities)'. At the bottom, there is a footer with contact information for the EEA and a copyright notice for 1993-2003.



Abierta la convocatoria LIFE-Medio Ambiente 2003-2004

El pasado 21 de mayo, la Comisión hizo pública la convocatoria de propuestas LIFE 2003-2004 para la solicitud de ayudas (DOCE C 119/9), cuyo contenido viene recogido en la Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se anuncia el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE) de la Unión Europea, en el ámbito temático de LIFE-Medio Ambiente (BOE de 10 de junio de 2003). Posteriormente se hicieron públicas dos correcciones de errores de dicha Resolución en el BOE de 27 de junio y de 2 de julio de 2003, respectivamente.

Desde su nacimiento en 1992 el Instrumento Financiero LIFE se ha convertido en uno de los puntales de la política medioambiental comunitaria. LIFE es un instrumento financiero creado en apoyo de las directrices de la política comunitaria de medio ambiente y es, actualmente, el único instrumento comunitario destinado exclusiva y prioritariamente a proyectos de protección ambiental.

El objetivo específico del LIFE-Medio Ambiente es contribuir al desarrollo de técnicas y métodos innovadores e integrados y a la continuación del desarrollo de la política medioambiental comunitaria.

En esta convocatoria, pueden recibir financiación del Programa LIFE-Medio Ambiente los proyectos que reúnan las siguientes características:

- Integren las consideraciones relativas al medio ambiente y al desarrollo sostenible en la ordenación y el aprovechamiento del territorio, incluidas las zonas urbanas y costeras;
- Fomenten la gestión sostenible de las aguas subterráneas y superficiales;
- Reduzcan al máximo el impacto medioambiental de las actividades económicas, en especial mediante el desarrollo de tecnologías no contaminantes y una atención particular a la prevención, incluida la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero;
- Eviten, reutilicen, recuperen y reciclen todos los tipos de residuos y favorezcan una gestión racional de los flujos de residuos;
- Reduzcan el impacto medioambiental de los productos mediante una concepción integradora de las fases de producción, distribución, consumo y manipulación al final de la existencia, incluido el desarrollo de productos que respeten el medio ambiente.

En España, el plazo para presentar las solicitudes finaliza el 30 de septiembre de 2003.

Los formularios de solicitud, así como la guía informativa que incluye explicaciones detalladas sobre idoneidad y procedimiento, pueden obtenerse en la página web:

http://www.europa.eu.int/comm/environment/life/funding/life-env_call2004/index.htm

Por otro lado cabe señalar la convocatoria que hizo pública la Comisión el día 21 de mayo de proyectos LIFE - Naturaleza 2003 -2004 (DOCE C 119/9), que se corresponde con la Resolución de 5 de junio de 2003, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la fecha límite para la presentación de proyectos LIFE- Naturaleza en España (BOE de 14 de junio de 2003). La fecha límite para la presentación de proyectos es el día 31 de agosto de 2003.

http://europa.eu.int/comm/environment/life/funding/life-nat_call2004/index.htm

Aprobada la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea

El Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, celebrado el día 26 de junio de 2003 en Luxemburgo, aprobó una reforma en profundidad de la PAC con el fin de garantizar una agricultura europea sostenible. El punto de mira de la nueva PAC lo constituyen el consumidor y los contribuyentes y proporcionará a los agricultores libertad para producir en función de la demanda del mercado.

Con objeto de evitar el abandono de la actividad de producción, dado que en el futuro la mayor parte de las subvenciones se abonarán con independencia del volumen de producción, se permitirá a los Estados miembros que conserven una vinculación limitada entre las ayudas y la producción. Estas circunstancias harán que los agricultores de la UE sean más competitivos y adopten una visión más de mercado pero sin perder estabilidad en los ingresos.

Así mismo el Consejo decidió revisar las organizaciones de mercado de los sectores de los productos lácteos, el arroz, los cereales, el trigo duro, los forrajes desecados y los frutos de cáscara y acordó introducir un mecanismo de disciplina financiera para ajustarse al límite presupuestario establecido para la UE-25 hasta el año 2013. Los diversos aspectos de la reforma entrarán en vigor en los años 2004 y 2005.

Tras el Consejo de Ministros, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación compareció para informar sobre la reforma de la PAC aprobada: "Tras un año de debate y duras negociaciones, el acuerdo de Luxemburgo sobre la PAC proporciona unas buenas perspectivas para todos nuestros agricultores hasta el año 2013: hemos conseguido preservar los principios esenciales de la PAC, el presupuesto que recibirá España aumenta a través del desarrollo rural, hemos evitado la reducción de precios en cereales, se mantienen las cuotas lácteas, se ha reconocido la especificidad de las Islas Canarias y mejorado el acceso de los jóvenes a la actividad agraria. Los ciudadanos en general, también sabrán apreciar el fomento de la calidad alimentaria, el bienestar animal, medidas que se refuerzan en el marco del desarrollo rural, así como el mejor cumplimiento de las normas medio ambientales y de seguridad alimentaria."



FOTO: Fototeca MIMAM

Tras la profunda reforma aprobada, la PAC proporcionará mayores ayudas al desarrollo rural

El MIMAM y la Xunta de Galicia mejorarán el saneamiento en la provincia de A Coruña

El pasado 25 de abril se aprobó por el Consejo de Ministros la firma de un Convenio de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Confederación Hidrográfica del Norte para acometer la ejecución y explotación de las obras de mejora del saneamiento en la provincia de A Coruña.

Este Convenio de colaboración, que contempla su desarrollo en un período máximo de 5 años, afronta la construcción de una estación depuradora de aguas residuales que dé servicio a los municipios de A Coruña, Oleiros, Arteixo, Cambre y Culleredo. La financiación de este proyecto correrá a cargo del Fondo de Cohesión (85%) y de la Xunta de Galicia (15%).

Aprobadas inversiones por valor de 55 millones de euros para el saneamiento de El Ferrol

Un Convenio suscrito entre la Confederación Hidrográfica del Norte y la Xunta de Galicia en relación con la ejecución, explotación y financiación de las obras de mejora del saneamiento de El Ferrol, permitirá una inversión de 55.804.439 euros; el 85% de esta cantidad será financiada a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y el 15% restante lo aportará la Xunta de Galicia.

Concedido un préstamo de 40 millones para construir el Ecoparque del Besós

La empresa Ebasa percibirá un préstamo de 39,8 millones de euros de un grupo de Cajas de Ahorros y Bancos que le permitirá financiar las obras de construcción del ecoparque del área metropolitana de Barcelona.

El presupuesto total de las obras asciende a un total de 59 millones de euros, por lo que la inversión será completada con una aportación procedente del Fondo de Cohesión.

En las instalaciones, cuya entrada en funcionamiento está previsto en el tercer trimestre del 2004, se dará tratamiento a 240.000 toneladas/anuales de residuos urbanos. Este ecoparque, el segundo de la zona Franca, dispondrá de una planta de selección y unas líneas de compostaje y metanización para el tratamiento de residuos.

El complejo Sur reciclará 180.000 toneladas de residuos sólidos urbanos del área de Campo de Gibraltar

El pasado 23 de abril se inauguró el Complejo Sur de Europa, que dará tratamiento a los residuos sólidos urbanos generados en los municipios pertenecientes al área del Campo de Gibraltar.

En el complejo, cuyas instalaciones han supuesto una inversión de 23.200.000 euros, de los que 14,5 millones proceden del Fondo de Cohesión, se dará tratamiento anualmente a 180.000 toneladas, aproximadamente, de residuos sólidos urbanos. Así mismo, el Complejo dispone de una superficie de 48 hectáreas, albergando distintas instalaciones, entre las que cabe destacar una planta de selección y compostaje de residuos sólidos urbanos para reciclar la materia orgánica y producir abonos destinados a los cultivos de agricultura ecológica y una planta de recuperación de material de derribos y escombros.

Con la apertura de este nuevo complejo, el vertedero mancomunado que hasta el momento se venía utilizando se ha clausurado y se está procediendo a su sellado progresivo.



FOTO: fototeca MIMAM

El Complejo Sur de Europa albergará una planta de selección y compostaje de residuos sólidos urbanos

Castilla y León licita instalaciones para la gestión de RSU por 1,74 millones de euros

La Junta de Castilla y León, en el marco de su Estrategia de Residuos autonómica y del Plan Regional de Residuos Urbanos y Residuos de Envases, ha abierto una licitación pública para el desarrollo y ejecución de tres proyectos destinados a la gestión de residuos sólidos urbanos dentro de su ámbito territorial; en concreto, en las provincias de Ávila, León y Valladolid.

El presupuesto global de las tres iniciativas asciende a 1.745.711 euros, que en un 80% serán financiados por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

Los tres proyectos en licitación se desarrollarán en las provincias de Ávila, León y Valladolid, consistiendo respectivamente en la construcción de una planta de transferencia de residuos urbanos en Piedrahita; ejecución de un punto de recogida selectiva de residuos en Bembibre; y la clausura y recuperación medioambiental de un vertedero en el municipio de Olmedo.

Los proyectos de la nueva Ley de Montes y la Ley de Ruido

Con el objetivo de sustituir la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, se encuentra en trámite parlamentario, el proyecto de la nueva Ley de Montes. El objetivo de esta Ley, en función de las competencias que otorga la Constitución Española al Estado en materia de montes, será la de desarrollar una legislación de carácter.

Entre las novedades que presenta el Proyecto de Ley se encuentra la incorporación del principio de desarrollo sostenible a la gestión forestal, así como la prohibición del cambio de uso forestal de un terreno tras un incendio. De la misma manera, incorpora al Catálogo de Utilidad Pública aquellos montes que contribuyan a la conservación de la diversidad biológica, y en concreto, los espacios protegidos, como los que forman parte de la Red Natura 2000.

Además del Proyecto de Ley de Montes, también ha llegado a las Cortes el Proyecto de Ley de Ruido. La futura Ley transpone la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, promoviendo mecanismos para mejorar la calidad acústica de nuestro entorno.

Entre las novedades que introduce el Proyecto de Ley del Ruido se encuentra la realización de mapas de ruido para disponer de información sobre los niveles de contaminación acústica en los distintos puntos del territorio; en las futuras clasificaciones de suelo y planificaciones urbanísticas, la calidad acústica será un aspecto relevante. Se establece también un régimen sancionador que, para el caso de las infracciones muy graves, prevé multas de hasta 300.000 euros y clausura de instalaciones.

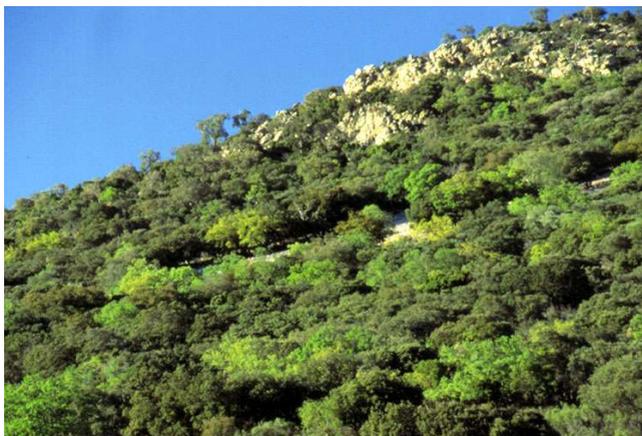


FOTO: Fototeca MIMAM

Con el proyecto de la nueva Ley de Montes se incorpora el principio de desarrollo sostenible a la gestión forestal

La Ministra de Medio Ambiente sitúa el crecimiento del empleo medioambiental en un 8% anual

Elvira Rodríguez afirmó, el pasado mes de mayo, que el empleo del sector medioambiental esta registrando un crecimiento anual del 8% en los últimos años. La Ministra de Medio Ambiente, partidaria de la incorporación de los costes ambientales a los procesos empresariales, presentó la evolución de las inversiones medioambientales realizadas por las empresas españolas, que han pasado de 470 millones de euros en 1998 a 1580 millones en 2001.

En concreto, el crecimiento del empleo del sector medioambiental, en el municipio de Madrid, ha crecido un 4% en el año 2002. En el informe presentado por la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, se destaca otra característica: entre el 60 y el 80% de estos puestos son ocupados por hombres.



FOTO: Fototeca MIMAM

Las inversiones medioambientales de las empresas españolas alcanzaron los 1.580 millones en el año 2001

El Ministerio de Medio Ambiente y los combustibles alternativos

El pasado 9 de mayo, fue aprobado por el Consejo de Ministros, un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Fruto de este Convenio, el Ministerio de Medio Ambiente financiará un estudio sobre combustibles alternativos en el sector del transporte, en el que el CIEMAT realizará un análisis del ciclo de vida de los biocarburantes en comparación con los combustibles tradicionales.

Visite la página web del CIEMAT: <http://www.ciemat.es/>

El Gobierno de Cantabria presenta la campaña "Cantabria Sostenible"

Tras poner en marcha la estrategia regional de desarrollo sostenible para Cantabria, el Gobierno de esta región presenta la campaña "Cantabria sostenible" con el objetivo de lograr que las entidades locales elaboren y apliquen la Agenda 21 Local.

Las actuaciones del Gobierno de Cantabria, tales como la aplicación de los últimos planes de protección del medio

ambiente, se verán reforzadas con los compromisos adquiridos por las entidades locales en materia de desarrollo sostenible. Con esta campaña se logrará establecer un marco de desarrollo urbano sostenible en pueblos y ciudades que mejorará la calidad de vida y velará por la conservación de los valores culturales y naturales.

El "boletín de la política medioambiental comunitaria" de la Junta de Andalucía

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ofrece a través del "Boletín de la Política Medioambiental Comunitaria", de publicación quincenal, toda la información relativa a las novedades medioambientales aparecidas tanto en la Unión Europea como en el ámbito internacional. En este boletín se recogen las principales noticias ambientales relacionadas con los distintos organismos europeos, así como la relativa a otras Organizaciones y ONGs.

En sus contenidos se aglutinan tanto novedades legislativas, como jurisprudencia y documentos de interés, así como una sección dedicada a otras actuaciones de interés en el marco de la política medioambiental y un apartado destinado a la recopilación de publicaciones y eventos de interés. Más información:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/boletin_ma_europa/boletin_ma_03/abril_03_58q.doc

agua-dulce.org

La Fundación Ecología y Desarrollo presentó el pasado mes de marzo, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Agua, la primera web en castellano que ofrece información y asesoría en materia de eficiencia del agua, con el apoyo, como socios promotores, del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, Ibercaja, Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA), y la Fundación AVINA.

Esta web de servicios, destinada a dotar de eficiencia el consumo de agua en todos los ámbitos de la sociedad, pretende convertirse en una fuente de información y asesoría, así como en un referente a todos los niveles, ya que recoge experiencias y normativa de más de 100 ciudades de todo el mundo.

Entre los servicios de esta web se encuentra un manual que recoge 70 actuaciones desarrolladas tanto por empresas privadas como por instituciones públicas, en distintos países, todas ellas encaminadas a reducir y controlar el consumo del agua, así como una serie de Guías Prácticas que ofrecen respuesta a los problemas más comunes y presentan soluciones para mejorar las cifras de consumo.

Visite la página: <http://www.agua-dulce.org/>

Denia acoge una planta de reciclaje de algas marinas para la producción de abono

Desde el pasado mes de mayo, la localidad de Denia cuenta con la primera planta de compostaje de España que se servirá del reciclaje de algas marinas y restos vegetales para la producción de abono orgánico.

Este proyecto, con un presupuesto de 1.803.036 euros, de los cuales un 33% ha sido aportado por el programa comunitario LIFE-Medio Ambiente, pretende ofrecer una solución alternativa al vertido o a la incineración de los restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento de jardines públicos y privados, restos procedentes de la actividad agrícola, como los restos de podas de los cítricos, así como también a las algas restos de plantas marinas recogidas en la playa, transformando este tipo de residuos en un compost orgánico 100%.

Sin embargo, no podemos olvidar que el éxito de este proyecto necesita del esfuerzo conjunto no sólo del Ayuntamiento del municipio de Denia, a quién corresponde garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, sino

también de los potenciales usuarios de la planta, así como de los generadores de este tipo de residuos.

Para más información acerca de este proyecto <http://www.innova.es/lifeverd/menu.htm>



Valdemingómez, convertido en un parque forestal que produce energía eléctrica con el gas de las basuras

El pasado 8 de mayo se inauguró, con la presencia de Elvira Rodríguez, Ministra de Medio Ambiente, y José María Álvarez del Manzano, alcalde de Madrid, el Parque Forestal de Valdemingómez, construido sobre el que fuera antiguo vertedero madrileño durante 20 años.

El proyecto, que ha supuesto una inversión de más de 70 millones de euros, incluía entre sus fases el sellado del vertedero, la extracción del gas procedente de la materia orgánica en descomposición para su posterior transformación en energía eléctrica, así como la recuperación tanto ambiental como paisajística del entorno.

Si paseamos por el Parque Forestal de Valdemingómez,

con una extensión aproximada de 100 hectáreas, podremos encontrar 16 especies de árboles y más de 30 especies de arbustos, cuyo riego se realizará con agua reciclada procedente de la Depuradora Sur.

Así mismo, la antigua nave de carga y el hasta ahora centro de tratamiento de residuos especiales, han sido transformados en un Centro Tecnológico Medioambiental.

La energía procedente del biogás extraído permitiría abastecer de electricidad a más de 10.000 hogares. La Ministra de Medio Ambiente, por su parte, destacó la importancia de este proyecto, ya que incide directamente en la calidad de vida de los madrileños.

La Agenda 21 de Málaga concreta las iniciativas para reducir la "huella ecológica"

Tras la publicación el pasado verano del Diagnóstico Ambiental de la provincia de Málaga y a la vista de los resultados arrojados por el mismo, las distintas entidades que elaboran la Agenda 21 se propusieron reducir la presión ejercida sobre los recursos naturales en la provincia de Málaga, así como las tasas de consumo asociadas, con el objetivo de minimizar las desviaciones resultantes del diagnóstico.

Por este motivo, el Plan de Acción propuesto contempla, entre otras medidas, instrumentos de ordenación del territorio para moderar la presión ejercida sobre el litoral, o para frenar el creciente consumo de energía.

Consulte la Agenda 21 de Málaga:
<http://www.agenda21malaga.org/>

Las bodegas de Haro se unen para tratar los vertidos

Las Bodegas de Haro, en La Rioja, se han unido para sufragar los costes de la construcción de una planta depuradora para sus vertidos. Esta planta, la primera en toda España dedicada al tratamiento de este tipo de vertidos, se enmarca dentro de un proyecto medioambiental que

cuenta con financiación del Instrumento LIFE, que pretende aplicar criterios medioambientales en el sector vitivinícola, desde el momento de la vendimia hasta el embotellado del vino. El proyecto ha supuesto una inversión de más de 900.000 euros.

Plataforma Web contra la Contaminación Acústica

La Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana ha lanzado una plataforma web para ofrecer información sobre la protección contra la contaminación acústica dentro de su ámbito territorial.

La Consellería de Medio Ambiente pretende, a través de esta iniciativa, sensibilizar a los ciudadanos acerca de un problema que todos podemos contribuir a minimizar.

En esta web, además de ofrecer información genérica sobre qué es la contaminación acústica o cómo nos puede afectar el ruido, presenta la legislación existente en este ámbito, y se facilitan una serie de buenas prácticas que todos los ciudadanos pueden aplicar en su vida diaria, entre otras cuestiones de interés.

Más información, consulte la campaña contra el ruido, de la Consellería:
<http://www.cma.gva.es/areas/educacion/>



- Real Decreto 327/2003, de 14 de marzo, por el que se regula el régimen de los organismos pagadores y de coordinación con el FEOGA-Garantía (BOE de 3 de abril de 2003)
- Decisión de la Comisión, de 26 de marzo de 2003, por la que se modifica la Decisión 1999/391/CE de la Comisión, de 31 de mayo de 1999, sobre el cuestionario referente a la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (DOUE de 5 de abril de 2003)
- Directiva 2003/28/CE de la Comisión, de 7 de abril de 2003, por la que se adapta por cuarta vez al progreso técnico la Directiva 94/55/CE del Consejo sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros con respecto al transporte de mercancías peligrosas por carretera (DOUE de 8 de abril de 2003)
- Directiva 2003/29/CE de la Comisión, de 7 de abril de 2003, por la que se adapta por cuarta vez al progreso técnico la Directiva 96/49/CE del Consejo sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril (DOUE de 8 de abril de 2003)
- Decisión nº 2003/287/CE, de la Comisión de 14 de abril de 2003, por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a los servicios de alojamiento turístico (DOUE de 24 de abril de 2003)
- Orden MAM/1016/2003, de 7 de abril, por la que se regulan los Premios Nacionales de Medio Ambiente (BOE de 29 de abril de 2003)
- Orden PRE/1114/2003, de 30 de abril, por las que se modifican los Anexos II de los Reales Decretos 280/1994, de 18 de febrero, y 569/1998, de 27 de abril, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal y animal (BOE de 9 de mayo 2003)
- Directiva 2003/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de mayo de 2003, relativa al fomento del uso de biocarburantes u otros combustibles renovables en el transporte (DOUE de 17 de mayo de 2003)
- Decisión nº 2003/364/CE de la Comisión, de 15 de mayo de 2003, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (DOUE de 20 de mayo de 2003)
- Convocatoria, de la Comisión, de propuestas LIFE 2003-2004 (DOUE de 21 de mayo de 2003)
- Reglamento nº 963/2003/CE de la Comisión, de 4 de junio de 2003, por el que modifica el Reglamento (CE) nº 445/2002 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1257/1999 del Consejo sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) (DOUE de 5 de junio de 2003)
- Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas (BOE de 6 de junio de 2003)
- Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se anuncia el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE) de la Unión Europea, en el ámbito temático de LIFE-Medio Ambiente (BOE de 10 de junio de 2003)
- Corrección de errores de la Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se anuncia el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE) de la Unión Europea en el ámbito temático de LIFE-Medio Ambiente (BOE de 27 de junio de 2003)
- Corrección de erratas de la corrección de errores de la Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se anuncia el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE) de la Unión Europea en el ámbito de LIFE-Medio Ambiente (BOE de 2 de julio)
- Resolución de 24 de abril de 2003, de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Cuenca, para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural cofinanciadas con Fondos FEDER (BOE de 11 de junio de 2003)
- Resolución de 24 de abril de 2003, de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Albacete, para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural cofinanciadas con Fondos FEDER (BOE de 11 de junio de 2003)
- Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos (BOE de 14 de junio de 2003)
- Resolución de 5 de junio de 2003, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la fecha límite para la presentación de proyectos LIFE- Naturaleza en España (BOE de 14 de junio de 2003)
- Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente y por la que se modifican, en lo que se refiere a la participación del público y el acceso a la justicia, las Directivas 85/337/CEE y 96/61/CE del Consejo (DOUE de 25 de junio)



DOCUMENTOS PUBLICADOS DE INTERÉS

Comunicación de la Comisión al Consejo relativa a la participación de la Comunidad Europea en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (Viena, 28-30 abril 2003), COM (2003) 166.

http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003_0166es01.pdf

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la creación de un Fondo Europeo para el Agua, Comisión (2003) 211.

http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003_0211es01.pdf

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la Cooperación de la Comunidad Europea con terceros países: planteamiento de la Comisión sobre el futuro apoyo al desarrollo del sector empresarial, COM (2003) 267.

http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/dpi/cnc/doc/2003/com2003_0267es01.doc

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Una Europa más amplia. Relaciones con los países vecinos: un nuevo marco para las relaciones con nuestros vecinos del Este y del Sur de Europa, COM (2003) 104.

http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003_0104es01.pdf

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo en relación con la aplicación de la legislación forestal, Gobernanza y Comercio. Propuesta de Plan de Acción para la Unión Europea, COM (2003), 251

http://europa.eu.int/eur-lex/en/com/cnc/2003/com2003_0251en01.pdf

Acuerdo de los ministros de medio ambiente sobre la Directiva relativa a responsabilidad medioambiental (IP/03/849)

http://europa.eu.int/rapid/start/cgi/guesten.ksh?p_action=getfile= gf&doc= IP/03/849|0|RAPID&lg= EN&type= PDF

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre política de producto integrado, COM (2003)

http://europa.eu.int/comm/environment/ipp/ippcommunication_en.pdf

"La nueva guía práctica para la preparación de nuevos Programas de Iniciativa Comunitaria INTERREG III y para la corrección de los existentes, como resultado de la ampliación ":

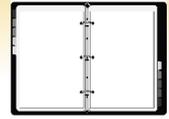
http://europa.eu.int/comm/regional_policy/interreg3/documents/Practical%20Guide%20for%20INTERREG_14_3_03_en.pdf

Publicación: "Asociación con las ciudades. La iniciativa comunitaria URBAN":

http://europa.eu.int/comm/regional_policy/sources/docgener/presenta/cities_en.pdf



AGENDA



1st SWH International Conference "Solar - Wind - Hydrogen / Fuel Cells - (Renewable Energies)"
7 - 11 julio 2003, Segovia
<http://www.swhconf.com/>

I Congreso Nacional sobre Control de la Erosión y Degradación del Suelo
9 - 12 julio 2003, Madrid
<http://www.mma.es/educ/ceneam/03actividades/01congresos/congresos2003/7erosion.htm>

1ª Semana Internacional de la Política Forestal: V Fórum Internacional de Política Forestal / Conferencia sobre el Estatuto de la Propiedad Forestal
16-19 julio 2003, Solsona (Lleida)
<http://www.ctfc.es/webcast/inici.htm>

Reunión informal ministerial sobre medio ambiente y energía
18-20 julio 2003

Semana Mundial del Agua
10-16 agosto 2003, Estocolmo (Suecia)

Envirowater 2003
3-5 septiembre 2003, Albacete
<http://crea.uclm.es/espanyol/envirowater2003.php>

V Congreso Mundial de Parques
8 - 17 septiembre 2003, Durban (Sudáfrica)
<http://www.iucn.org/themes/wcpa/wpc2003/programme/programme.html>

Conferencia Internacional "Air Pollution 2003"
17-19 septiembre 2003, Catania (Italia)
<http://www.wessex.ac.uk/conferences/2003/air03/index.html>

3ª Feria de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Salud Laboral
22-24 septiembre 2003, Madrid
<http://www.ie-es.com/SaludLaboris/COFERENCIA.htm>

ENTSORGA 2003 _ The Global Environmental Fair
23-27 septiembre 2003, Colonia (Alemania)
<http://www.environmental-center.com/events/entsorga/entsorga.htm>

XI Congreso Mundial del Agua
5-9 octubre 2003, Madrid
<http://www.cedex.es/iwracongress2003/>

ASEM Reunión de Ministros de Medio Ambiente
13 de octubre 2003, Lecce (Italia)

3er Congreso Andaluz de Educación Ambiental
23- 25 de octubre 2003, Córdoba
<http://www.eadea.org/congreso>

Conferencia Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (COP 9)
1-12 diciembre 2003, Milán (Italia)

PARTICIPA En I@ Red

Este boletín trimestral nace con la vocación de ser vehículo de información y comunicación para sus lectores. Por ello abrimos sus páginas a tu colaboración en forma de noticias, buenas prácticas, artículos, novedades, eventos, etc. y, por supuesto, sugerencias de mejora.

La dirección de contacto para remitir las aportaciones es: Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales,
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente
Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 28071 Madrid

web-rama@mma.es